pwc

# PROFICOL ANDINA B.V. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

**INDICE**


Informe de los auditores independientes

Balance general (no consolidado)

Estado de resultados (no consolidado)

Estado de cambios en el patrimonio (no consolidado)

Estado de flujos de efectivo (no consolidado)

Notas a los estados financieros

pwc

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Representante Legal de

**Proficol Andina B.V. (Sucursal Ecuador)**

Guayaquil, 7 de junio del 2011

1. Hemos auditado los estados financieros (no consolidados) que se acompañan de Proficol Andina B.V. (Sucursal Ecuador), que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

*Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros (no consolidados)*

2. La Administración de Proficol Andina B.V. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 2 y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros (no consolidados) que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

*Bases de presentación*

3. Tal como se expresa en la Nota 2, los estados financieros (no consolidados) adjuntos fueron preparados en cumplimiento de los requerimientos de información establecidos por los organismos de control y para su incorporación en los estados financieros consolidados de Proficol Andina B.V. (Sucursal Ecuador) y su subsidiaria. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la situación financiera, ni los resultados de sus operaciones, ni los cambios en el patrimonio, ni los flujos de efectivo de la Sucursal de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

*Responsabilidad del auditor*

4. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros (no consolidados) basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros (no consolidados) no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros (no consolidados). Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros (no consolidados) por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Sucursal, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros (no consolidados), a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros (no consolidados). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Proficol Andina B.V. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables descritas en la Nota 2.

*Asuntos que se enfatizan*

Sin calificar nuestra opinión, informamos sobre los siguientes aspectos:

6. Tal como se menciona en la Nota 1, al 31 de diciembre del 2010 la Sucursal informa en sus estados financieros un déficit de capital de trabajo y un exceso de pasivos sobre activos por aproximadamente US$971,000 y US$1,164,000 (2009: US$930,000 y US$693,000), respectivamente, y pérdidas acumuladas por US$1,166,000 (2009: US$694,000). Dichas pérdidas acumuladas superan el límite máximo permitido por la legislación vigente colocando a la Sucursal en causal de disolución a menos que sus accionistas propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías. Por otro lado, en la mencionada Nota 1, la Administración menciona que la Sucursal ha elaborado sus estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 con base en principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha, basada en las expectativas de recuperación patrimonial a través de mejoras en su rentabilidad futura y el apoyo financiero de sus accionistas y del Grupo Proficol.

7. Como se indica en la Nota 6 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2010 la Sucursal mantiene saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas y durante el año 2010 realizó transacciones con dichas compañías cuyos saldos y montos se exponen en la mencionada Nota 6. Por lo indicado, las transacciones y saldos con compañías y partes relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sucursal.

*Párrafo de restricción*

8. Por los motivos explicados en el párrafo 3 anterior, el presente informe se emite para conocimiento exclusivo del Representante Legal de la Sucursal y de los organismos estatales de control y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Pricewaterhouse Coopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 011

Roberto Tugendhat V.
Socio
No. de Licencia Profesional: 21730

**PROFICOL ANDINA B.V. (SUCURSAL ECUADOR)**

**BALANCE GENERAL (NO CONSOLIDADO)**
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| Activo | Referencia a Notas | 2010 | 2009 | Pasivo y patrimonio | Referencia a Notas | 2010 | 2009 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVO CORRIENTE | | | | PASIVO CORRIENTE | | | |
| Caja y bancos | | 4,008 | 5,018 | Documentos y cuentas por pagar | | | |
| | | | | Compañías relacionadas | 6 | 1,057,244 | 993,330 |
| Documentos y cuentas por cobrar | | | | Impuestos por pagar | | - | 19,506 |
| Compañías relacionadas | 6 | 20,928 | 20,929 | | | | |
| Impuestos por recuperar | | 60,996 | 56,024 | | | | |
| Otras | | 525 | 525 | Total del pasivo corriente | | 1,057,244 | 1,012,836 |
| | | 82,449 | 77,478 | | | | |
| Total del activo corriente | | 86,457 | 82,496 | PASIVO A LARGO PLAZO | | | |
| | | | | Compañías relacionadas | 6 | 7.559.553 | 7.559.553 |
| DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO | | | | | | | |
| Compañías relacionadas | 6 | 1,612,100 | 1,135,364 | | | | |
| INVERSIONES EN ACCIONES | 3 | 2,038,359 | 2,485,413 | | | | |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 4 | 3,715,608 | 4,176,614 | PATRIMONIO (véase estado adjunto) | | ( 1,164,273) | ( 692,502) |
| Total del activo | | 7,452,524 | 7,879,887 | Total del pasivo y patrimonio | | 7,452,524 | 7,879,887 |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Juan Fernando Moscoso
Apoderado

**PROFICOL ANDINA B.V. (SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADO DE RESULTADOS (NO CONSOLIDADO)**
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Referencia a Notas | 2010 | 2009 |
|---|---|---|---|
| Participación en resultados de la subsidiaria | 3 | ( 449,340) | 69,233 |
| Ingresos por regalías | 6 | 461,488 | 232,224 |
| Utilidad bruta | | 12,148 | 301,457 |
| Gastos administrativos, generales y ventas | | ( 18,128) | ( 19,988) |
| Gastos financieros, netos | | 6,054 | ( 134,779) |
| Amortización de Activos intangibles | 4 | ( 461,006) | ( 460,172) |
| Pérdida antes del impuesto a la renta | | ( 460,932) | ( 313,482) |
| Impuesto a la renta | | ( 13,125) | - |
| Pérdida neta del año | | ( 474,057) | ( 313,482) |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Juan Fernando Moscoso
Apoderado

**PROFICOL ANDINA B.V. (SUCURSAL ECUADOR)**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (NO CONSOLIDADO)**
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Capital asignado | Resultados acumulados | Total |
|---|---|---|---|
| Saldos al 1 de enero del 2009 | 2,000 | ( 411,029) | ( 409,029) |
| Ajuste de inversiones en acciones de años anteriores | | 30,009 | 30,009 |
| Pérdida neta del año | | ( 313,482) | ( 313,482) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2009 | 2,000 | ( 694,502) | ( 692,502) |
| Ajustes menores (Nota 3) | | 2,286 | 2,286 |
| Pérdida neta del año | | ( 474,057) | ( 474,057) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2010 | 2,000 | ( 1,166,273) | ( 1,164,273) |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Juan Fernando Moscoso
Apoderado

**PROFICOL ANDINA B.V. (SUCURSAL ECUADOR)**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO CONSOLIDADO)**
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Referencia a Notas | 2010 | 2009 |
|---|---|---|---|
| **Flujo de efectivo de las actividades de operación** | | | |
| (Pérdida) utilidad neta del año | | ( 474,057) | ( 313,482) |
| Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo: | | | |
| Amortización de activos intangibles | 5 | 461,006 | 460,172 |
| Participación en resultados de subsidiaria | 3 | 449,340 | ( 69,233) |
| | | 436,289 | 77,457 |
| Cambios en activos y pasivos: | | | |
| Documentos y cuentas por cobrar (corto y largo plazo) | | ( 481,707) | ( 290,627) |
| Documentos y cuentas por pagar | | 44,408 | 72,728 |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de operación | | ( 1,010) | ( 140,442) |
| Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento | | | |
| Incremento de deudas con compañías relacionadas a largo plazo | | - | 144,723 |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento | | - | 144,723 |
| (Disminución) aumento neto de efectivo | | ( 1,010) | 4,281 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 5,018 | 737 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | | 4,008 | 5,018 |

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Juan Fernando Moscoso
Apoderado

## 1. OPERACIONES

### Constitución y objeto social -

La empresa es una Sucursal de la compañía Proficol Andina B.V. domiciliada en Curazao, Antillas Holandesas, habiéndose establecido en el Ecuador en marzo del 2006, con el objeto de dedicarse principalmente a: i) inversión de activos a través de la participación como accionista en compañías locales o del exterior, o mediante la inversión en títulos valores de cualquier tipo, ii) otorgamiento de créditos y prestaciones de servicios financieros, entre otras actividades entre las cuales actualmente está dedicada a la prestación del uso de sus marcas y registros para la venta y comercialización de productos a través de su subsidiaria.

La Sucursal es propietaria del 99.78% del paquete accionario de la compañía Profiandina S.A., la cual se dedica a la importación y venta de productos agroquímicos en el Ecuador.

La Sucursal forma parte del Grupo internacional Makteshin Agan Industries (Grupo Proficol) el cual se dedica principalmente a la elaboración de agroquímicos. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos. Las operaciones de Proficol Andina B.V. (Sucursal Ecuador) corresponden principalmente a la tenencia de inversiones de su subsidiaria Profiandina S.A., y como se indica anteriormente, a la prestación del uso de sus marcas y registros.

### Pérdidas acumuladas, déficit en capital de trabajo y exceso de pasivos sobre activos -

Al 31 de diciembre del 2010 la Sucursal presenta un déficit de capital de trabajo y un exceso de pasivos sobre activos por aproximadamente US$971,000 y US$1,164,000 (2009: US$930,000 y US$693,000), respectivamente, y pérdidas acumuladas por US$1,166,000 (2009: US$694,000), las cuales exceden el límite máximo permitido por las disposiciones legales vigentes en Ecuador que indican que cuando las pérdidas acumuladas exceden el 50% del capital social más el 100% de las reservas, la Compañía podría estar sujeta a un proceso de disolución si la Compañía y sus accionistas no resuelven esta situación a satisfacción de las autoridades de control. La Administración de la Sucursal considera que: i) con las utilidades y rentabilidad futura de la subsidiaria y el apoyo de sus accionistas y del Grupo Proficol, y ii) la constitución de una reserva facultativa por US$1,200,000 mediante la compensación de una porción del pasivo a largo plazo mantenido con Proficol Andina B.V. de Curacao, contabilizada en mayo del 2011 a fin de establecer medidas de respaldo que en caso de ser requeridos, permitirán revertir la situación antes mencionada en el mediano plazo, aplicando énfasis especial en la recuperación a través de incremento de utilidades.

**Entorno económico -**

Durante el 2010 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada; sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En el país los temas como el desempleo, el incremento en tributos, los costos laborales, entre otros, siguen causando dificultades a la Sucursal y a su subsidiaria reduciendo así el volumen de ingresos y tornando negativos los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2010 con una pérdida del año de aproximadamente US$474,000 y pérdidas acumuladas al final de dicho año por aproximadamente US$1,166,000.

La Administración de la Sucursal considera que los impactos de la situación antes indicada tuvieron su principal efecto en los años 2010 y 2009, no se espera un impacto significativo en las operaciones del año 2011, debido a ésto, se espera que su subsidiaria Profiandina S.A. recupere la rentabilidad de su operación como ha ocurrido en años anteriores.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas anteriormente.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años precedentes a menos que se indique lo contrario.

### a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos (no consolidados) fueron preparados en cumplimiento de los requerimientos de información establecidos por los organismos estatales de control y para su incorporación en los estados financieros consolidados de Proficol Andina B.V. (Sucursal Ecuador) y su subsidiaria. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la situación financiera, ni los resultados de las operaciones, ni los cambios en el patrimonio, ni los flujos de efectivo de la Compañía, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

**c) Inversiones en acciones -**

Las inversiones en acciones en su compañía subsidiaria en la que se ejerce influencia significativa se muestran al valor patrimonial determinado bajo el método de participación. Con base en dicho método, la participación de la Sucursal en las ganancias o pérdidas de las entidades receptoras de las inversiones es llevada o cargada, según corresponda, a los resultados del año.

**d) Activos intangibles -**

Corresponde principalmente a: i) crédito mercantil originado por el excedente del costo de compra de las inversiones en acciones de la compañía Profiandina S.A., sobre el valor patrimonial proporcional a la fecha de adquisición de las mismas, que son amortizadas en un plazo de 15 años, siguiendo el método de línea recta, y ii) el costo de compra de 39 marcas y registros adquiridos durante el año 2009 a Profiandina S.A., las cuales se amortizan en plazos entre 5 y 7 años, siguiendo el método de línea recta.

**e) Provisión para impuesto a la renta -**

La provisión para impuesto a la renta se calcula aplicando la tasa de impuesto sobre la utilidad gravable determinada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**f) Participación de los trabajadores en las utilidades -**

La Compañía no mantiene empleados, por lo que no ha constituido provisión por este concepto.

**g) Reconocimiento de ingresos -**

Los ingresos corresponden a la actualización del valor de inversiones en acciones en su subsidiaria para ser reflejada a su valor patrimonial proporcional. También se registraron los ingresos por regalías por el uso de marcas para la comercialización de productos.

**h) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -**

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que considera la entrada en vigencia de las NIIF en periodos entre el 1 de enero del 2010 y el 1 de enero del 2012, en función de la magnitud de activos que presenten al 31 de diciembre del 2007. Para el caso de la Sucursal, considerando el nivel de sus activos al cierre del año 2007, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2011.

Para dar cumplimiento a la Resolución del 2008, en marzo del 2010 la Sucursal presentó a la Superintendencia de Compañías su cronograma de implementación de las NIIF y a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sucursal se encuentra en proceso de determinación de los ajustes preliminares de la conversión a las NIIF.

## 3. INVERSIONES EN ACCIONES

| | 2010 | | | 2009 | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Entidad | Valor en libros | Valor patrimonial proporcional | Porcentaje de participación en el capital | Valor en libros | Valor patrimonial proporcional | Porcentaje de participación en el capital | Actividad principal |
| Proflandina S.A. | 2,038,359 | 2,033,877 (1) | 99.78 | 2,485,413 | 2,484,587 (1) | 99.78 | Comercialización de agroquímicos |

(1) Según estados financieros auditados.

El siguiente cuadro resume el movimiento durante los años 2010 y 2009 en el valor contable de las inversiones:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| Saldos al 1 de enero | 2,485,413 | 2,386,171 |
| Participación en los resultados de la subsidiaria, registrada en: | | |
| Resultados del año | ( 449,340) | 69,233 |
| Ajuste de inversiones en acciones de años anteriores | 2,286 | 30,009 |
| Saldos al 31 de diciembre | 2,038,359 | 2,485,413 |

## 4. ACTIVOS INTANGIBLES

| | Crédito Mercantil (1) | Marcas y registros | Total |
|---|---|---|---|
| 2010 | | | |
| Costo | 4,267,788 | 1,560,000 (2) | 5,827,788 |
| Amortización acumulada | ( 1,115,808) | ( 996,372) | ( 2,112,180) |
| Saldo neto al 31 de diciembre del 2010 | 3,151,980 | 563,628 | 3,715,608 |
| 2009 | | | |
| Costo | 4,267,788 | 1,560,000 (2) | 5,827,788 |
| Amortización acumulada | ( 816,534) | ( 834,640) | ( 1,651,174) |
| Saldo neto al 31 de diciembre del 2009 | 3,451,254 | 725,360 | 4,176,614 |

Movimiento:

| | Crédito Mercantil | Marcas y registros | Total |
|---|---|---|---|
| Saldos netos al 1 de enero del 2009 | 3,698,750 | - | 3,698,750 |
| Costo de adquisición de marcas y registros | - | 1,560,000 (2) | 1,560,000 |
| Amortización inicial de adquisición de Marcas y registros | | ( 621,964) (2) | ( 621,964) |
| Amortización del año 2009 | ( 247,496) | ( 212,676) | ( 460,172) |
| Saldos netos al 31 de diciembre del 2009 | 3,451,254 | 725,360 | 4,176,614 |
| Amortización del año 2010 | ( 299,274) | ( 161,732) | ( 461,006) |
| Saldos netos al 31 de diciembre del 2010 | 3,151,980 | 563,628 | 3,715,608 |

(1) Corresponde al pago de aproximadamente US$6,016,000 por la adquisición de la subsidiaria Profiandina S.A. menos el valor patrimonial a la fecha de adquisición de esa compañía por US$1,748,700 (Véase Nota 2 d). La amortización de este monto se realiza utilizando el método de la línea recta, a 15 años.

(2) Corresponde a la adquisición de 39 marcas y registros a su subsidiaria Profiandiana S.A., que se amortizan en plazos entre 5 y 7 años utilizando el método de la línea recta, esta operación se concretó mediante la suscripción de un contrato de cesión de derechos firmado el 2 de enero del 2009. Véase Notas 2 d) y 8.

## 5. SITUACION FISCAL

Desde la fecha de constitución de la Sucursal y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada. Los años 2008 a 2010 inclusive se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

### a) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta es calculado en función de las disposiciones legales vigentes, las que requieren determinar la utilidad gravable luego de aplicar ajustes (por partidas que son consideradas no deducibles o no gravables) a la utilidad neta contable. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% sobre las utilidades gravables, la cual podría reducirse al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 la Compañía no constituyó la mencionada provisión debido a que presentó pérdidas en ambos periodos.

**Anticipo mínimo de impuesto a la renta -**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos del año inmediato anterior.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante el 2010 la Compañía canceló como anticipo mínimo de impuesto a la renta US$31,680, habiendo registrado US$13,125 con cargo a los resultados del 2010, y la diferencia por US$18,555 quedó contabilizada al cierre del año en el rubro Documentos y cuentas por cobrar - Impuestos por recuperar; a la fecha de emisión de estos estados financieros, este valor fue ajustado con cargo a los resultados del 2011. El efecto de este asunto no es significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

**Amortización de pérdidas fiscales acumuladas -**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Al 31 de diciembre del 2010 la Sucursal presenta pérdidas tributarias por amortizar por aproximadamente US$1,276,000 (2009: US$157,000).

### b) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y se le

remita un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$5,000,000 (Anexo e Informe) o US$3,000,000 (Anexo). Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2011 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Debido a que, durante el año 2010, no se han producido transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior por montos superiores a los establecidos en la normatividad vigente, la Sucursal no está requerida de presentar el estudio de precios de transferencia de dicho año.

**c) Otros asuntos -**

El 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011. Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del impuesto a la renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva de la tasa del impuesto a la renta en 1% anual, iniciando en el 2011 hasta llegar a una tasa del 22% en el 2013.

## 6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Sucursal:

a) Saldos

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| Documentos y cuentas por cobrar - Corto plazo | | |
| Proficol Andina B.V. (Curacao) | 20,928 | 20,929 |
| Documentos y cuentas por cobrar - Largo plazo | | |
| Profiandina S.A. (1) | 1,612,100 | 1,135,364 |
| Documentos y cuentas por pagar - Corto Plazo | | |
| Profiandina S.A. (2) | 1,057,244 | 993,330 |
| Documentos y cuentas por pagar - Largo plazo | | |
| Proficol Andina B.V. (Curacao) (3) | 7,559,553 | 7,559,553 |

(1) Corresponde principalmente a: i) saldo del préstamo por US$500,000 otorgado por la Sucursal a Profiandina S.A. en enero del 2007; ii) intereses por cobrar calculados a una tasa que varía entre el

1.27% y el 1.68% anual, por aproximadamente US$63,500 (2009: US$56,400), y, iii) regalías por uso de marcas y registros por aproximadamente US$1,044,000 (2009: US$582,200). Estas cuentas por cobrar no tienen una fecha definida de cobro; sin embargo, de común acuerdo entre las partes serán cobrados en el largo plazo.

(2) Corresponde principalmente al saldo por pagar originado en la adquisición de marcas y registros a su subsidiaria Profiandina S.A. por US$938,036, este saldo se canceló en marzo del 2011. Véase Notas 4 (2) y 8.

(3) Corresponde a préstamo por aproximadamente US$7,060,000 efectuado por su compañía relacionada Proficol Andina B.V. (Curacao) en años anteriores, que devenga una tasa de interés anual equivalente a la tasa libor más 0.50 puntos base sin vencimiento determinado de capital e intereses. Mediante confirmación expresa de Proficol Andina B.V. (Curacao) manifestó su decisión de condonar los intereses que se devenguen para el 2010; el saldo de intereses al 31 de diciembre del 2010 y 2009 asciende a aproximadamente US$499,700, incluyendo además intereses devengados porUS$144,644 en dichos periodos.

b) Transacciones:

| | 2010 | 2009 |
|---|---|---|
| Ingresos por regalías | | |
| Profiandina S.A. | 461,373 | 232,224 |
| Gastos financieros, neto | | |
| Profiandina S.A. | 7,104 | 10,253 |
| Proficol Andina B.V. (Curacao) | - | ( 144,644) |
| | 7,104 | ( 134,391) |
| Compra de marcas y registros | | |
| Profiandina S.A. | - | 938,036 |
| Reembolsos de gastos | | |
| Profiandina S.A. | ( 44,188) | ( 19,988) |

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

## 7. CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2010 y 2009 asciende a US$2,000 y está constituido por la inversión extranjera realizada por Proficol Andina B.V. domiciliada en Curazao, Antillas Holandesas. La mencionada inversión extranjera se encuentra registrada en el Banco Central del Ecuador de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

## 8. ACUERDOS Y CONTRATOS SUSCRITOS

**Contrato de cesión de registros -**

Mediante contrato suscrito en enero del 2009 la Sucursal adquirió a su subsidiaria Profiandina S.A. 39 registros asumiendo los derechos de registro y demás derechos de propiedad industrial asociados. Sin perjuicio de la transmisión de la titularidad de las marcas, las partes convinieron que Profiandina S.A. conservará el derecho a seguir utilizando y explotando las marcas transferidas mientras continúe vigente un acuerdo de distribución de los productos para Ecuador existente entre las partes hasta marzo del 2018, por lo cual pagará las regalías respectivas, durante este periodo la Sucursal se compromete a no utilizar los registros que se transmiten en el contrato y transcurrido dicho periodo de tiempo, se extinguirá el derecho de la cedente a utilizar las marcas, quedando la adquirente como única legitimada para explotar las marcas en referencia. El precio pactado en esta operación fue de aproximadamente US$938,000, y se canceló hasta marzo del 2011. Véase Notas 2 d) y 6 (2).

## 9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (7 de junio del 2011) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.